MESA REDONDA:

"La formación en Sistemas de Emergencia"

Organizado por la Agrupación Autonómica SEMES de Murcia

. Bajo el título "La formación en sistemas de Emergencia" y en un intento más de aunar criterios y definir posiciones en torno a este tema, se celebró en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Murcia el pasado 2 de febrero de 1990, una jornada organizada por la SEMES de Murcia y que contó con la participación del Dr. José Millá Santos —Presidente Nacional de la SEMES—, el Dr. Juan Carlos Medina Alvarez —Director Médico Cruz Roja Madrid—, el Sr. Juan Lorente García —Jefe de los Servicios Provinciales en Protección Civil de Murcia—, el Dr. Fernando Sánchez Gascón—Profesor titular de Patología Médica. Facultad de Medicina de Murcia y el Dr. Juan Jiménez Guillén—Director de SEDU Murcia—.

Actuó como coordinador el Dr. Juan Jiménez Guillén que abrió el acto presentado a los distintos participantes, expuso las razones de la convocatoria y agradeciendo la asistencia de todos los presentes, cedió la palabra al primer invitado.

Inició la mesa el Dr. José Millá Santos insistiendo en la necesidad de que se reconozca la figura de "especialista en Emergencias" tal y como ocurre en otros países, entre los que citó EE.UU., y recordó que desde la SEMES ya están estructurados programas para formación de médicos, enfermería y técnicos en esta materia.

También se hizo referencia a los programas de formación que la Cruz Roja viene impartiendo desde hace 2 años. El Dr. Juan Carlos Medina Alvarez expuso los distintos niveles para Técnicos, Enfermería y Medicina: Curso primeros auxilios (32 h): RCP, shock, hemorragias, intoxicaciones, tratamiento de fracturas.

Curso básico de socorro (100 h): RCP cronometrada, actuaciones "in situ", comunicaciones.

Curso de transporte de alto riesgo (50 h).

El Sr. Joan Lorente García inició su exposición comentando la labor realizada desde la Escuela Nacional de Protección Civil y señaló que en los distintos niveles de formación existen responsabilidades que deben venir de:

- Ayuntamientos: Primer nivel básico.
- Comunidades Autónomas: nivel medio.
- Administración Central: nivel de alta cualificación.

Habló de las gestiones que llevan realizando con el Fondo Social Europeo para avalar y financiar, en parte, la formación en Murcia de todos los participantes en Emergencias y, que en la Universidad de Medicina de esa ciudad ya está previsto el Master en Medicina de Emergencias.

Finalmente tomó la palabra el Dr. Fernando Sánchez Gascón el cual apuntó que el objetivo amplio era "formar individuos que en un futuro trabajarán en la CEE" y señaló una serie de objetivos específicos por grupos en función del tipo de alumno que tienen las Universidades. Definió 5 grupos:

- 1. Alumnos de 1º, 2º y 3er curso de carrera.
- 2. Alumnos de 4º, 5º y 6º curso de carrera.
- 3. Post-licenciados en periodo de tesis.
- 4. Médicos Generalistas en formación continuada.
- 5. ATS y auxiliares.

A cada uno debe aplicarse la formación que corresponda, pero es fundamental tener claros 3 puntos:

- 1.º El estudiante que finaliza su carrera debe estar capacitado para atender emergencias.
- 2.º Debe tener estímulo suficiente para seguir estudiando.
- 3.º Debe conocer sus propias limitaciones.

En diversos momentos se planteó la pregunta: ¿Quién debe enseñar Emergencias?. Se concluyó que debe hacerlo "Quien sepa, pueda y quiera"; se insistió de nuevo en la necesidad de seguir unos mismos criterios de formación y duración de los cursos que puedan avalar a los distintos implicados en Emergencias como especialistas y se animó a todos los asistentes al logro de ese gran objetivo que es el reconocimiento oficial.

Corresponsal: E. Sanjuán